

Bogotá D.C., 22 de enero de 2026

DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA INSPECCIÓN DE POLICÍA DISTRITAL – AP-6

EL suscrito Inspector de Policía Distrital de Atención Prioritaria AP-6 de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C., en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 - Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana-, mediante **AUTO de fecha veintidós (22) de diciembre de 2025**, dispuso avocar conocimiento de los comportamientos, los cuales se encuentran descritos en el artículo 27 como comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad, y, por lo tanto, son contrarios a la convivencia ciudadana, y se encuentran definidos en el numeral 6 de esta normatividad, como: *“Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio”*.

Por lo anterior, este Despacho se permite **COMUNICAR** que en la fecha indicada se proferirá el acto administrativo de avoca conocimiento y decisión respecto a las medidas correctivas, el cual podrá ser conocido, de manera PRESENCIAL en la CALLE 11 # 8 – 17 Edificio Liévano, piso 1.

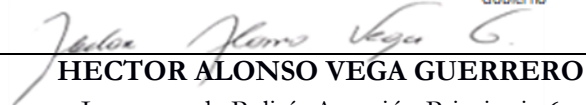
La presente citación se publica en el sitio web página de la Secretaría Distrital de Gobierno -Micrositio por el término de cinco (5) días, siendo este un medio expedito, idóneo y eficaz, para dar a conocer las actuaciones conforme a lo dispuesto en el numeral 2º del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

NOMBRE	IDENTIFICACION	EXPEDIENTE	Fecha	Hora
CUERO ORTIZ ESTEVEN MAURICIO	1012390848	2022225490100035E	22 de enero de 2026	7:00 a.m.
ZAMORA SANABRIA MICHAEL ENRIQUE	1030663668	2022225490100054E	22 de enero de 2026	7:30 a.m.
RAMOS BUITRAGO ALVARO ANDRES	1127392136	2022225490100711E	22 de enero de 2026	8:00 a.m.
ANTOLINEZ ARDILA EDINSON FABIAN	1095811208	2022225490100063E	22 de enero de 2026	8:30 a.m.
GUTIERREZ MARIN BRAYAN ANDRES	1023877917	2022225490100115E	22 de enero de 2026	9:00 a.m.
MUÑOZ AGUILERA JOHN BRIAN	1000952408	2022225490100128E	22 de enero de 2026	9:30 a.m.
GONZALEZ HENRIQUEZ ELVIS YONKELIS	31716976	2022225490100132E	22 de enero de 2026	10:00 a.m.
RENTERIA PAIPA CARLOS JULIO	1019036324	2022225490100148E	22 de enero de 2026	10:30 a.m.
RINCON RODRIGUEZ RUBEN DARIO	1016054916	2022225490100153E	22 de enero de 2026	11:00 a.m.

NOMBRE	IDENTIFICACION	EXPEDIENTE	Fecha	Hora
ARERO OCHOA CRISTIAN DAVID	1032504000	2022225490100154E	22 de enero de 2026	11:30 a.m.

Cordialmente,

Firma mecánica autorizada según
Resolución 0112 del 07-05-2025
de la Secretaría Distrital de
Gobierno



HECTOR ALONSO VEGA GUERRERO

Inspector de Policía Atención Prioritaria 6
DIRECCIÓN DE GESTIÓN POLICIVA
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Proyectó: Andrea Ramírez Ramos – Auxiliar Administrativo
Revisó y Aprobó: Héctor Alonso Vega Guerrero – Inspector AP-6